

Proceso: SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA

No. Consecutivo 489

Subproceso: INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA Serie/Sub serie: EN DESCONGESTIÓN Código Serie /o- Subserie (TRD) 2200-220-13



Bucaramanga, Ocho (08) de Agosto de 2019

Señor (a):

OFICINA TIC ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

E.S.D.

Ref. AVISO N° 0013 - RESOLUCIÓN No. 0012/2019-1 de Mayo 15 de 2019

INSPECCION DE POLICIA URBANA EN DESCONGESTIÓN

Con fundamento en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, me permito notificarle la **RESOLUCIÓN No. 0012/2019-1 de Mayo 15 de 2019**, ""Por medio de la cual se declara la caducidad de la facultad sancionatoria de la administracion dentro del proceso Rad. 0012-2016""

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Certifico que el presente aviso se fija hoy 2019 a las 7:30 a.m.

BLEYDY TATIANA MONSALVE RODRÍGUEZ Inspección de Policía Urbana en Descongestión

Constancia secretarial: Se desfija el presente aviso hoy 2 6 AGO 2019 a las 6:00 p.m.

BLEYDY TATIANA MONSALVE RODRÍGUEZ Inspección de Policía Urbana en Descongestión